



## INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

## LA CONSTITUCIÓN, UN FRANKENSTEIN Y NO UN PROYECTO NACIONAL

El presidente Carlos Salinas de Gortari usó todo el poder autoritario del Gobierno y del Estado para **doblarles** las manos a los priistas progresistas del decadente nacionalismo revolucionario y **aprobar** en el Congreso reformas a los artículos que definían al Estado como el proyecto nacional del movimiento social de 1910: la educación jacobina, el desconocimiento a derechos terrenales y políticos a la iglesia, el ejido y sobre todo el Estado como **rector** del desarrollo.

Esta Constitución no social fue **reforzada** en 2013-2014 con las reformas constitucionales del Pacto Por México aprobadas por el PRI neoliberal salinista, el PAN neoempresarial y el PRD con ideología neoliberal y con ello dieron el **cerrojazo** al cambio de estructura productiva, social y política del Estado mexicano que había realizado Salinas de Gortari como secretario de Programación y Presupuesto del Gobierno de De la Madrid y luego él mismo como uno de los presidentes más **autoritarios** de la historia.

La **batería** de reformas constitucionales y leyes que anunció el presidente López Obrador buscan **modificar** el Estado neoliberal salinista y de mercado a través de una reconstrucción de los compromisos sociales del Estado; López Portillo-De la Madrid-Salinas habían **liquidado** el objetivo de bienestar social del Estado posrevolucionario definido en la reforma alemanista de 1946 y habían **convertido** la política social del Estado en pequeños programas asistencialistas para atender urgencias **sin** modificar la desigualdad social entre las clases.

Salinas de Gortari utilizó el **autoritarismo** presidencialista, auxiliado nada menos que por Luis Donaldo Colosio como presidente nacional del PRI y precandidato presidencial **continuista** del presunto Maximato salinista, para que los priistas **aceptarán** el reconocimiento jurídico a la iglesia que en el siglo XIX impuso su dictadura religiosa, dar el paso adelante al amparo agrario alemanista que dio el cerrojazo con la liquidación del ejido y redujo el Estado social a su **mínima** expresión trocando la política de bienestar social por inversiones Pronasol que **no** modificaban la estructura social de la pobreza y que pavimentan calles en municipios donde la población carecía de vehículos privados.

La **reforma** salinista al artículo 130 constitucional para reconocer los derechos políticos de la Iglesia que combatió al Estado juarista fue presentada de manera humillante por la banda priista en un acto autoritario de Salinas de Gortari para **doblegar** a los jacobinos del tricolor, entre ellos, al secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, quien tuvo que aceptar la **vergüenza** del deterioro de su pensamiento jacobino para **complacer** el mensaje autoritario de la reforma constitucional salinista.

*La batería de reformas constitucionales y leyes que anunció el presidente López Obrador, buscan modificar el Estado neoliberal salinista y de mercado a través de una reconstrucción de los compromisos sociales del Estado, y de regresar el objetivo de bienestar social que López Portillo-De la Madrid-Salinas habían liquidado*



Salinas con Fernando Gutiérrez Barrios. (Foto Archivo Cuartoscuro)

Lo **mismo** ocurrió con el control político del PRI de Salinas y Colosio para **doblarles** las manos y **arrodillar** a las organizaciones campesinas que se habían forjado en la lucha revolucionaria por la tierra, la propiedad de sus derechos, con la intención de que la **privatización** del ejido fuera aprovechada por la **inversión** extranjera privada que debía de venir con el Tratado comercial con Estados Unidos.

Y en **1991**, el entonces embajador estadounidense en México, John Dimitri Negroponte, una de las figuras más **sinistras** del espionaje intervencionista de la CIA estadounidense, envió un memorándum al Departamento de Estado para **apresurar** la firma del Tratado de Comercio Libre porque esta asociación comercial era la **oportunidad** de fortalecer la propuesta salinista de meter a México en un "proceso de cambiar **dramáticamente** la sustancia e imagen de la política exterior, que ha ido de una visión ideológica, **nacionalista** y proteccionista a una visión de los problemas mundiales más **pragmática**, competitiva y hacia afuera". Asimismo, Negroponte establecía el criterio de que el Tratado llevaría al "reemplazo de la **demagogia** tercermundista por un internacionalismo responsable".

Más aún, el estratega de seguridad nacional Negroponte destacó que el Tratado **consolidaba** las reformas económicas de Miguel de la Madrid y de Carlos

Salinas de Gortari "que fueron **aceleradas** dramáticamente por Salinas cuando tomó el poder en 1988. La propuesta de un **TCL** es de alguna manera **la piedra que culmina y asegura estas políticas desde una perspectiva de política exterior** (estadounidense), un TCL institucionalizaría la aceptación de una **orientación estadounidense** en las relaciones exteriores de México".

Todo el **modelo** económico del neoliberalismo 1982-2018 descansó en cuatro grandes paquetes de reformas constitucionales de De la Madrid, Salinas, Zedillo y Peña Nieto y el PAN, y contra esta estructura de diseño constitucional autoritario, es a la que se **dirige** la propuesta del presidente López Obrador para dar un nuevo giro social a las funciones del Estado.

**Política para dummies:** la política se arregla con la política.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*

